



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Ruby Lucia Aguirre Torres
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2013-12-31
DESCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Auditoria Interna realizada a la gestión de cobro de la oficina de cobra coactivo adscrita a la tesorería general del departamento. En esta Auditoria se reviso las cuentas por cobrar de la Vigencia 2003 a la 2009
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2014-03-31
<b>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	No se Reportan avances en el cumplimiento de los compromisos suscritos.
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	ND
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	0.00
CONCLUSIONES	Los términos para el cumplimiento no se han vencido. La tesorería, debe realizar el control respectivo para garantizar que se cumplan con los compromisos en términos de oportunidad y eficacia.

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<u>1</u>	Hallazgo N ° 1 . Incumplimiento del reglamento interno de recaudo de cartera en relación con la antigüedad de la obligación, la administración central del departamento debe tomar una decisión inmediata sobre los procesos de vigencias comprendidas entre el año 2003 y 2008, debido a que existe una alta probabilidad en el sentido de la caducidad en la acción del cobro.	Depuración del listado de los expedientes enviados a la oficina de cobro coactivo , que reposaban en el area de fiscalización para las vigencias 2003 a 2008.	Andres Fernando Millan Diaz	2014-09-16	Listado de expedientes revisados sobre expedientes que serán depurados por la oficina de cobro coactivo.		%	
<u>2</u>	Hallazgo N ° 2. No se visualiza en el sistema de administración integral de información el procedimiento de cierre por caducidad de los procesos los cuales ya no se puede realizar su cobro, el procedimiento debe estar establecido como política en calidad.	Depuración y revisión de la base de datos que contienen las cuentas de cobro de otras rentas envidas previamente por la dirección de contabilidad.	Andres Fernando Millan Diaz	2014-11-26	Número de cuentas por cobrar sobre número de cuentas depuradas.		%	

Ruby Lucia Aguirre Torres  
Directora De Control Interno